

## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

#### 16936 *Aprobación definitiva modificación crédito 04/2015*

En cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público, para general conocimiento, que este Ayuntamiento, en sesión de Pleno de la Corporación en fecha 24 de setembre de 2015, adoptó acuerdo provisional que se ha convertido definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente núm. 04/2015 de modificación de crédito que afecta al vigente Presupuesto General, de la manera siguiente:

- Partidas presupuestarias afectadas por el suplemento:

Partida	Concepto	Euros
454.610.00	Inversión en infraestructura y caminos rurales	15.000
459.610.00	Mejora aceras núcleos urbanos	71.500
453.610.00	Pavimentación calles núcleos urbanos	21.000
453.611.00	Asfaltado caminos rurales	100.000
165.619.00	Inversión alumbrado público Sa Ràpita Avda. Miramar	71.000
454.629.00	Instalación buzones caminos rurales	44.500
171.601.00	Juegos infantiles Sa Ràpita, Campos i Skate Park	65.000
161.623.00	Contadores agua potable	12.000
	Total	<b>400.000</b>

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Campos, 18 de noviembre de 2015

**El regidor delegado de hacienda,**  
Sebastià Sureda Mas

